

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.
No se devuelven los originales

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Historia de la proclamación de un candidato

Allá por la segunda decena de Febrero último, por convencimiento del propio insignificante valor, bien ageno estaba yo á toda idea que pudiera relacionarse con la aspiración de figurar en candidatura para diputado provincial, ni que nadie se acordase del santo de mi nombre con tan despiadado propósito, cuando en la noche del 16 de citado mes, recibí la siguiente

Carta núm. 1.

«Hay un sello que dice «Partido Republicano de Jerez de los Caballeros» 15 Febrero 1911.

Sr. D. Antonio Arqueros.

Badajoz.

Estimado correligionario: Con motivo de las próximas elecciones provinciales, los republicanos de este Distrito (en el que predominamos los radicales) pensamos presentar candidatos; pues según el resultado obtenido en las de diputados á Cortes, en donde este distrito judicial dió á Demófilo más de la tercera parte de los votos obtenidos, y que hoy será mucho mayor, nos induce á presentar dichos candidatos con grandes probabilidades de éxito.

Ya sabemos que V. milita en las filas progresistas; pero, sin embargo, yo deseo que me diga V. si tiene algún inconveniente para que lo proponamos candidato en la próxima Asamblea de distrito que, para ese objeto, vamos á celebrar.

Como aquí siempre se abstuvieron los republicanos de tomar parte en las elecciones provinciales, la verdad es que tenemos alguna ignorancia sobre la materia, y desearía que V. nos indicara cuántos diputados elige este Distrito, en donde se hace la proclamación oficial de candidatos y qué requisitos se necesitan sobre el particular; pues aquí ni aún la Ley para elecciones provinciales tenemos, ni hay donde adquirirla.

Y en espera de su pronta respuesta, queda de V. atento s. s. y correligionario que le desea salud y República.—JOSÉ MÉNDEZ.»

A esta carta, que me produjo la mayor sorpresa, acompañaba una nota de la votación obtenida en anteriores elecciones en diversos pueblos del distrito, la mayoría, si no todos, del partido de Jerez, nota que omito para abreviar en una historia que, apoyada, como deseo que esté, en documentos que pongan á salvo mi corrección en todo este asunto, ha de resultar muy larga; pero de la que voy á dar á conocer la suma: 3.200 votos.

A la carta transcrita, en la que, cómo verán los lectores, el Sr. Méndez no cometía el atrevimiento que á mí me hubiera salido de ojo, de proclamarme candidato, sino de pedirme autorización para proponer mi modesto nombre á la Asamblea que anunciaba, dí la siguiente

Repuesta:

«18 de Febrero de 1911

Sr. D. José Méndez Caballo

Jerez de los Caballeros.

Muy señor mío y estimado correligionario: Rindiendo culto á la sinceridad que procuro resplandecer en todos mis actos, he de decirle que su carta fecha 15 no pudo menos de llenarme de sorpresa. Yo que políticamente no hice más de da que la local, y por convencimiento de mi insignificante valor no tuve nunca la aspiración de que mi nombre saliera de las murallas de Badajoz, ¡requerido para ocupar un puesto en la candidatura republicana para diputados provinciales de un distrito donde hay tantos y tan buenos republicanos como en el de Jerez-Fregenal!

Crea Vd. que la idea sería verdaderamente tentadora para otro que no fuese yo; para otro que á las aspiraciones nobles y legítimas, si se quiere, de quien se pasa la vida luchando contra el enemigo común, sin más recompensa que ver de día en día mermado el pan de sus hijos, laborado con gotas de sudor, uniera los estímulos de la vanidad, y no estuviese trabajado por los desengaños.

Yo, amigo mío, después de una gran resistencia á ir al Ayuntamiento de Badajoz, pasé en los escaños concejiles, por espacio de cuatro años, las amarguras más enorme que se puede Vd. imaginar; porque amargura es y grande para el que llega á un puesto de carácter popular, aunque á remolque, con afanes, con verdaderas ansias de hacer algo en favor del pueblo que le otorgó su representación, tener que empezar por colocarse en algunos asuntos frente á sus correligionarios, por considerar que el proceder de éstos no era el que corresponde á quien se llama republicano, que quisiera fuese galardón inapreciable, y que pese á todas las decepciones sufridas, por inapreciable galardón yo tengo.

Consecuencia de mi irreductibilidad en todo lo que en mi pobre juicio no lleva se el sello de la idea, fué que de una porción de mociones llevadas y aprobadas en Cabildo, modificando, transformando Badajoz en lo que más interesa al vecino, en lo que más importa al ciudadano, en la educación de sus hijos, en la higiene, en el ornato, apenas si pudiera sacar adelante dos ó tres iniciativas, y no fué poco que en esa textura colocado, con ellas sacara incólume la honra personal y hasta la política, ya que dicen las gentes, sin que yo me lo explique, que son dos honras distintas.

A quien esto le ha ocurrido, ¡qué anhelos ha de tener por nada que sean representaciones populares!

Yo agradezco á Vd., si es de Vd. solo la demanda; yo agradezco á los demás correligionarios, si los hay detrás de usted, como supongo, el recuerdo que han tenido para mi modesto nombre; que cuando los desengaños entristecen el espíritu y oprimen el corazón, es consolador en alto grado que allá lejos, donde no existen los vínculos que engendra la vida en común, se acuerden de uno; pero yo estimaría que para el puesto que piden mi nombre, pensarán en otro prestigioso; en otro de altura; en persona de talento reconocido que á mí me falta; de cultura que yo estoy muy lejos de poseer; y cuando solo agotados todos los medios de su parte para conseguir esto, que es lo que creo necesitan, se vieran obligados á tener que abandonar la lucha por falta de nombre, se acuerden del mío humilde, desmedrado, y que, tomado como bandera, representaría, eso creo que sí, la consecuencia y la lealtad republicanas, sin debilidades ni sumisiones, la buena voluntad y la honradez.

Aparte esto, y desde luego á base de una personalidad para la candidatura que no sea la mía, creo firmemente que los republicanos del distrito de Jerez-Fregenal deben luchar en las próximas elecciones provinciales; y creo que deben luchar, porque los considero con elementos para sacar triunfante un candidato que en la Diputación sea algo así como la representación del ministerio público, que acuse y que corrija. ¿Que cómo se consigue esto? No creo que presentando candidatura cerrada; porque no supongo á todos los pueblos como á Jerez con votos bastantes y sobrados para llevarse por delante á los demás candidatos; si organizándose y disponiéndose á la

cha con bríos, lo cual ha de traer, como consecuencia, el que uno ú otro de los dos ejércitos beligerantes. ó los dos, se acerquen á pedir auxilio á los republicanos, que deben aprovechar este momento para exigir el triunfo de uno ó dos de sus candidatos, que deben aprovechar este instante como medio de llegar á una inteligencia que nunca deberá tener, si conviene ó si procede, por mucho que lo procuren, otro alcance que el electoral, y eso por cuanto convenga.

Al hacer estas manifestaciones, que no quiero que tengan otro valor que el de manifestaciones de carácter privado; pues mis procedimientos electorales son más puros, los de la lucha solos, aunque se vaya á la derrota, lo hago para ilustrar su juicio, si quiera no lo necesite.

Los diputados que elige ese distrito, como los demás, son cuatro; pero se votan solo tres en cada candidatura, por reservarse un puesto á las minorías. La proclamación de candidatos se hace, como verá en la ley que le incluyó, por un diputado ó dos ex-diputados del distrito.

Apesar de la tirantez de relaciones entre conservadores y liberales, parece que ha habido conatos de inteligencia; pero no han llega á entenderse, á lo que se cuenta, por aspirar los conservadores á dos diputados y los otros no estar dispuestos á ceder más que uno.

Sin otra cosa que manifestarle, á propósito del asunto que me interesa, aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo afmo. correligionario, Antonio Arqueros».

En la carta y respuesta que dejamos copiadas, que como pueden apreciar mis lectores, escritas el 15 y 18 de Febrero, antes de surgir la ruptura de relaciones entre los liberales de Lopo, Raventós y Baselga y antes también, por tanto, de que los primeros se entendieran con los conservadores, si por parte del Sr. Méndez no se manifiesta más que un deseo que, previa mi autorización, había de someter á resolución de la Asamblea de distrito cuando llegara el caso, por la mía es una negativa sincera á la proposición; un consejo respecto á la conveniencia de la lucha de Jerez-Fregenal, bajo la base de un candidato que no fuera yo, y un juicio respecto á lo que podría resultar, decidiéndose los republicanos del citado distrito á ir á las urnas: que uno ó los dos ejércitos monárquicos beligerantes, se acercasen á los republicanos en demanda de ayuda, que éstos podían y debían aprovechar.

En este estado las cosas, el 24 de Febrero recibí la visita del obrero de Jerez, D. Antonio Mera, el cual traía el encargo de hablarme en el sentido de que desistiera de mi aptitud, y, al efecto, era portador de la adjunta

Carta núm. 2.

«Jerez los Caballeros 24 Febrero 1911.

Sr. D. Antonio Arqueros

Badajoz.

Estimado correligionario: Como respuesta á la suya del 18 he de manifestarle que, á pesar de la modestia con que rehusa el puesto en la candidatura republicana, persistimos en la idea de presentarlo candidato, á menos que V. crea que puede salir derrotado, en cuyo caso, lo sentiríamos; pero á pesar de todo, nosotros lo votaremos si en la Asamblea que celebremos el 1.º de Marzo, así se acuerda, en consecuencia de nuestra propuesta. Debe V., pues decidirse; pues nosotros también sabemos distinguir entre los republicanos á los que hacen obra positiva.

D. Antonio Mera que le entregará la presente, va encargado de hablar con U. de estos asuntos.

Del movimiento electoral, aquí se nota muy poco en el campo monárquico. He oído decir que están arreglados ambos

partidos; ¿será verdad? De todos modos, podríamos estropearles la combinación.

En espera de su reciprocidad, que deseo sea aceptando lo que tanto deseamos, queda suyo afmo. s. s. y correligionario que le desea S. y R., JOSÉ MÉNDEZ.»

De estropear la combinación á los monárquicos que se decía por Jerez unidos en 23 de Febrero, me hablaba el señor Méndez en carta que me envió á la mano, y como por los encargados de explotar aquí en todo tiempo una falsa y mentida inteligencia de los progresistas con determinados elementos monárquicos, se haya querido acentuar ahora la nota, llegando á decir que los que sostuvieron mi candidatura en Jerez, *estaban vendidos al albarranismo*, y que yo, *que fui solicitado para ofrecer mi modesto nombre á una asamblea republicana como candidato, cuando apenas si se hablaba todavía de elecciones, no se había provocado la ruptura de los liberales, ni se había apuntado la unión de una parte de éstos con los conservadores*, me importa mucho fijar la atención de los lectores sobre los términos de esa como de las anteriores cartas, para que no se extravíe la opinión con falsas especies de propósitos bastardos que no creemos hubiera por parte de los que me hicieron objeto de su preferencia, como no los hubo por la mía, negándome á sus requerimientos insistentes hasta cuando en la noche del día 7, consideré que ya no había términos hábiles para hacerlo.

Serían las cuatro de la tarde del citado día 24, cuando recibimos la visita de D. Antonio Mera, obrero en el que desde luego percibimos sensatez y discreción no muy comunes, y con el que después de cambiar el saludo y sostener una conversación breve y afectuosa, quedamos citados para la noche en el café «La Estrella», donde él había de manifestarme el encargo que traía de sus correligionarios y yo había de darle contestación.

En dicho establecimiento, á la hora convenida, el Sr. Mera, á nombre de sus correligionarios de Jerez, me reiteró lo que la carta primera del Sr. Méndez decía, y lo que decía en el párrafo de entrada de la que él había sido portador, extendiéndose en algunas explicaciones respecto á las fuerzas republicanas y socialistas con que conaba el distrito, y, sobre todo, Jerez, en las que reinaba excelente armonía.

Mi contestación fué, palabra más, idea menos, la misma de la carta que transcrita queda, de la que fué testigo mi amigo y correligionario D. Francisco Romero Carrasco, que asistió á toda la conferencia, y á algunos pedazos de ella, el que también es amigo mío don Antonio Lagares: «Yo he sufrido muchos sinsabores en un cargo popular; soy un desengañado de lo poco que se puede hacer en ellos; no me creo con disposiciones ni me siento con ánimos para servir como merece el puesto que me ofrecen hoy; muchos republicanos hay en Badajoz y en su provincia con suficiencia que yo no tengo para ocupar un puesto en la candidatura de diputados provinciales; búsqenlos Vds., seguros de que los encontrarán que les hayan de satisfacer; sacrifiquenlos Vds. todo á la unión; no dividan en ese hermoso pueblo las fuerzas; ya que han conseguido unir las, no las distancien ¡por Dios! No den allí, ya que llegaron á una inteligencia, el triste espectáculo que están dando los republicanos de otras partes.» Ruegos estos últimos á los que el señor Mera, dando pruebas de un alto sentido de cordialidad, contestó expresando «que por su parte, y creía en esto interpretar los sentimientos de sus correligionarios, á la mejor armonía harían el sacrificio de sus afectos».

Nos despedimos hasta el siguiente

día, en el cual el Sr. Mera pensaba salir para Jerez, y prometió no hacerlo sin antes pasar por mi casa á despedirse.

No acudió dicho día (25 de Febrero) en cuyas primeras horas de la tarde salió LA COALICION manifestando la invitación de que yo había sido objeto y la contestación negativa que había dado, y supuse que falta de tiempo habría impedido al culto obrero de Jerez venir á despedirse como ofreciera, cuando á los once de la mañana del domingo 26, se presentó en mi casa con tal objeto y en ocasión en que llegaba también mi amigo D. Manuel Guillén Rangel, que escuchó casi todo nuestro diálogo.

Me explicó el motivo del retraso de su viaje y el de otros compañeros de Jerez, que no era otro que el de haber estado gestionando el pago de unas dietas por la Audiencia, que ésta les había negado, si no recordamos mal, en razón á ser en un juicio testigos del querellante, y yo, sumariamente, insistí en mi negativa y en mis recomendaciones, cuando me interrumpió para decirme que dos señores de los que con él habían venido á un juicio, le habían invitado la tarde anterior á que los acompañase á casa de los Sres. Osorio ó Vazquez (no recordaba cual), pero que él no había ido.

—¿Y fueron ellos?—le pregunté.

—Si señor, fueron.

—Pues entonces, le dije, acaso no tengan Vds. que preocuparse por nada, ya que es muy posible que dichos señores les hayan dado la solución para lo que persiguen.

—Pues mire Vd., no pensaba decirse lo—me contestó—pero en vista de esa manifestación de Vd., se lo voy á decir: en esa reunión se dió para candidato á mis compañeros de viaje el nombre de D. Narciso Vazquez Torres.

—Pues ese, que á mi me parece muy bien, es el que deben Vds. aceptar y votar, prescindiendo en absoluto del mío. Todo, menos dividir las fuerzas, por si el candidato ha de ser este ó el otro. Al mejor éxito de la votación y á la mayor inteligencia con los correligionarios y afines, les aconsejo á Vds. que lo sacrifiquen todo. Solo una cosa le pido: que cuando se reuna la Asamblea de distrito, y proclame candidato al Sr. Vázquez, me lo telegrafe, pues deseo ser yo el primero que dé la noticia, y el que ponga la primera piedra de la campaña en favor de la candidatura de aquel correligionario.

El Sr. Mera que, como ya dije, es un obrero y un republicano muy sensato, me repitió que su juicio era sacrificar todo lo que fuera posible á la armonía que en Jerez y en los pueblos del distrito reina, despidiéndonos con el afecto propio de las mútuas simpatías.

* *

El 2 ó el 3 de Marzo, no cito con seguridad la fecha, porque traspapelada, sin duda, la carta, no la tengo á mano en el momento en que escribo, recibí una de Don Diego Bengoechea, jefe, á lo que creo, de los republicanos de Burguillos, en la que con referencia á los de Jerez, noticioso de mi resistencia á aceptar el puesto que me ofrecían en candidatura, me excitaba á que cediese, y por indicación de aquéllos, también, sin duda, pues no tenía el gusto de conocer personalmente al Sr. Bengoechea, ni lo tengo hoy tampoco, me enviaba la lista de interventores que debía presentar por Burguillos, si al fin me decidía á ser candidato, y ante la Junta provincial del Censo llegaba la proclamación.

Contesté al Sr. Bengoechea trasladándole la respuesta que he de dar á la carta primera del Sr. Méndez, que se copia más arriba, agradeciendo su excitación, pero lamentando no poder atenderlo.

* *

El día dos de Marzo, á las siete y media de la noche, recibí el telegrama que copio á continuación:

«Jerez Caballeros 4 (18'5).

Dígame si cuenta medios para proclamarse candidato. Hágalo si puede; Asamblea domingo.—Méndez».

A este despacho contesté telegráficamente en la mañana del día 3 diciendo que «aunque tuviera medios para hacerme proclamar candidato, no los utilizaría, en evitación de lo que pudiera venir después.»

En la tarde del día 4 recibí un nuevo despacho que decía:

«Jerez Caballeros 4 (11'45).

Republicanos y socialistas jerezanos, indispensable proclámesese candidato; indicamos pueblos remitanle listas interventores. Mañana recibirá carta.—Méndez».

A este despacho que también respondí telegráficamente, resistiéndome, negándome á lo que los correligionarios de Jerez pretendían, agregué por correo la siguiente

Carta núm. 3.

«Badajoz 4 de Marzo de 1911.

Sr. D. José Méndez.

Jerez de los Caballeros.

Querido correligionario: Recibí sus telegramas, y si al primero contesté en la forma que el sentir me dictara, al segundo apenas si he sabido ya que contestar. De tal suerte siguen Vds. firmes en la idea de honrarme, sacando mi nombre de la esfera de acción política humilde donde está, sin duda porque no ha debido salir, que dudo qué contestarles, por que temo que mis reiteradas negativas puedan tener una interpretación que no sea la que merezcan, dada la sinceridad con que las hago.

En esta situación, como hoy LA COALICION les dice, rendido á sus afectos y consideraciones ni ganadas ni merecidas, yo les autorizaría para que hicieran de mi modesto nombre el uso que quisieran; pero ¿debo llegar á esto? ¿Debo proceder así, teniendo noticias de que un correligionario aspira á luchar por el mismo distrito? Las ideas que profeso; la lealtad con que les rindo culto; lo odiosa que me es la lucha entre individuos de una misma familia política, quizá porque para mi contrariedad y para mi daño tuve que sostenerlas por espacio de mucho tiempo me impiden obrar así, aun sabiendo que esos correligionarios que dieron otro nombre para la candidatura republicana por Jerez-Fregenal, lo hicieron después de conocer que Vds. se habían acordado del muy humilde mío.

Protestaría de mí mismo si fuera capaz de contestar á tal conducta con otra que no fuera tan reprochable, siendo de natural correspondencia, y hasta creo que á los ojos de Vds. mismos desmerecería en el juicio exageradamente honroso que deben haber formado de mí, cuando de tal modo me distinguen.

Atiendan Vds. mi consejo, si de algo vale, si algo merece, y voten Vds. sin reservas al republicano que indicaron otros correligionarios, bien seguros de que yo se lo he de agradecer y se lo he de estimar mucho más, infinitamente más que insistiendo mi nombre. No hay doblez en mis palabras; son la expresión sincera del más espontáneo sentir.

Aparte esto ya, que proclamado ó no candidato, tengo un vivo deseo de que sea por Vds. atendido para la proclamación de candidato que Vds. desean, se presentan más dificultades de las que parece.

Los conservadores de Torrepilares y Albarrán, con los liberales de Lopo y Raventós, ya unidos, aspiran á la proclamación de sus candidatos por el *democrático* artículo 29, si como suponen y creen, Baselga y Pacheco no consiguen dos firmas de ex-diputados por el distrito de Jerez-Fregenal, para luchar frente á ellos, y no las consiguen tampoco los republicanos, que no tienen por allí exdiputados que no sean enemigos políticos.

Si Baselga y Pacheco logran que haya elección, conseguir firmas para hacerse proclamar candidato, no lo considero cosa muy difícil; pero ¿á que costa? ¿A costa de que se dividan las fuerzas republicanas, ya que sin que sepa determinadamente por qué, quizá por presentimiento, tengo para mí que unidos á los candidatos de Baselga, si hay lucha, se piensa en que vaya el nombre de algún republicano?

Todas estas cosas me tienen perplejo, y han de hacer que si la ocasión se manifiesta propicia, por satisfacer á Vds. para que puedan tener intervención en los colegios electorales, voten á quien voten, me haga proclamar candidato, con gran repugnancia, tanto más cuanto que si esto ocurre, como la demanda hay que hacérsela á monárquicos, y éstos han de hacer el favor con la intención sana de que se dividan las fuerzas, aunque yo procure luego, como procuro antes con todas mis fuerzas que esto no ocurra, ello será pretexto para que los que habiendo señalado Vds. mi nombre para candidato, no han tenido inconveniente en dar

otro, califiquen mi conducta de algo que estaría muy lejos de merecer.

En fin con lo que hoy ocurra (escribo á las 5 de la mañana) telegrafiaré á usted esta tarde

Me escribe Bengoechea, de Burguillos, excitándome á lo mismo que Vds. y le contesto dándole traslado de mi respuesta al primer requerimiento de Vd.

Sabe que le distinguen y estima, Antonio Arqueros»

Pido perdón á los lectores por lata tan enorme como supone esta obligada historia, después de lo que se ha hablado en corrillos y en letras de molde y al pedir este perdón, que considero necesario, les pido también que se fijen en el contenido de esta nueva carta, que escrita cuando no pude suponer que fuera preciso publicarla, creo que testimonia claramente mi buena fé y mi lealtad como republicano, que es lo que de todo este asqueroso proceso electoral me importa.

Escrita dicha carta en la madrugada del día 5, esto es, horas antes del día en cuya mañana había de hacerse la proclamación de candidatos, insisto en que los correligionarios del distrito de Jerez-Fregenal apoyen al republicano cuyo nombre se había dado por otros republicanos implacables enemigos míos; aconsejo, ruego á todos que lo hagan así si han de complacerme, y si con gran repugnancia accedo en ella á hacerme proclamar candidato, si veo la ocasión propicia para ofrecer intervención al que sinceramente deseo que sea votado por los republicanos y socialistas de Jerez-Fregenal, resueltamente me niego á ello horas después, cuando noticioso de que los señores Pacheco y Baselga han recabado firmas de ex-diputados para que haya lucha en referido distrito, me hubiera sido posible conseguir las para mí, atendiendo á las manifestaciones que la noche antes me hiciera un influente liberal, para el caso en que no pudiera conseguirse la proclamación de diputados por el art. 29 de los candidatos que liberales y conservadores unidos proponían

Eran tan sinceras mis manifestaciones respecto al deseo de no ser proclamado candidato ni por la Junta del Censo ni por los correligionarios del distrito de Jerez-Fregenal, y tan decidido mi propósito de cerrar todas las puertas á la maledicencia que pudiera encontrar en la primera de dichas proclamaciones lo que en todo caso no hubiera sido ni justo ni remotamente aproximado á verdad, que no tuve inconveniente en obrar así, y á un telegrama puesto á las 4'15 de la tarde del día 6, en Jerez que decía, «ruégole encarecidamente dígame causas impidieronle proclamarse candidato; hoy reunimos Asamblea, resultado telegrafiaré», contesté apoyándome en carencia de firmas que acaso no me hubieran faltado, é insistiendo reiteradamente en que atendieran mi consejo y mi deseo respecto á la designación de candidato, si sin interventores se decidían á luchar.

* *

Con la carta mía que acabo de copiar, se cruzó una del Sr. Méndez, de Jerez, que dice así:

Carta núm. 4.

«Jerez de los Caballeros 4 Marzo 1911.

Sr. D. Antonio Arqueros.

Badajoz.

Estimado correligionario: Confírmole mi telegrama de hoy. Aquí ni en el distrito existen luchas de ninguna clase y su candidatura es ya la oficial del partido, que propondremos á la Asamblea y que será aceptada, puesto que los pueblos mas importantes del distrito están conformes con ella. La Asamblea de proclamación la celebramos el lunes, y por telegramo le daré oficialmente su proclamación como candidato. Por lo tanto, espere su concurso para la lucha, pues la división de los liberales nos promete un lisonjero triunfo. Las noticias que recibo de los pueblos acusan entusiasmo y grandes disposiciones, y referente al distrito de Fregenal, es casi seguro que apoyarán nuestra candidatura los elementos descontentos de ambos partidos monárquicos.

Adjunta le remito listas de interventores de esta.

Con esta fecha escribo al Sr. Osorio para que le ayude en los trabajos, toda vez que este señor también nos ha pedido listas de interventores.

Lo que me extraña es que le dijera á Tanco que había que proceder á la ante votación, y ahora nos pida dichas listas.

«Es que lo hacía de acuerdo con Vd?

Deseando verle pronto diputado y en espera de sus gratas noticias queda de usted afectísimo seguro servidor y correligionario, JOSÉ MENDEZ.»

Como ven los que tengan la abnegación de seguir esta historia hasta su conclusión, la anterior carta del Sr. Méndez, escrita el sábado 4, y llevada á mi poder en la mañana del 6, por no repararse correo en la tarde del domingo 5; esta carta llegada á mi poder, cuando ya había tenido lugar la proclamación de candidatos ante la Junta Central, aparte una pertinacia que supuesta de buena fé y con la mejor intención, yo no tengo palabras con que agradecer, acusa un deseo de aprovechar la división de los liberales para el triunfo, y la esperanza y la casi seguridad de que la candidatura que ellos propusieran la apoyarían los descontentos de ambos partidos monárquicos. ¿Donde aparece aquí, ni en ninguna parte, la aspiración, el deseo de dividir fuerzas republicanas con una candidatura en la que se pensó muy antes de que ningún republicano se preocupara de otra? En el afán difamatorio, á conciencia, de los muchos calumniadores que en nuestra capital y en nuestra provincia existen, y que se manifiestan en toda su virilidad cuando llegan unas elecciones. ¡Qué asco!

Mas no quiero perder la serenidad que para destruir documentalmente tanta infamia política se precisa, y continuo:

El mismo día 6, en el correo de la tarde, recibí una nueva carta de D. Diego Bengoechea, de Burguillos (del pueblo que no ha tenido para mí ni un voto) en la que dicho señor «confirmaba su primera» (la en que me excitaba á la lucha); me mandaba el nombre de un interventor para la sección 2.^a del primer distrito, que se había ofrecido voluntariamente, y me pedía seis listas electorales y algunas leyes para la elección de diputados provinciales, todo lo cual le remiti certificado.

En el mismo sentido y para enviar lista de interventores, me escribió en la misma fecha D. Manuel Matamoros, de Zahinos, y relativamente tranquilo estaba yo en la tarde y primeras horas de la noche del día 7, con toda sinceridad y alegría creyendo que los buenos republicanos del distrito de Jerez-Fregenal, reunidos en Asamblea en el primero de dichos pueblos la tarde ó noche del día anterior, habrían decidido de ir á la lucha, por carecer de intervención en las mesas, ó seguido mi consejo de que fuera otro el candidato que se dieran, cuando á las siete y media de la noche recibí un despacho puesto á las cuatro menos diez en Jerez, que decía así:

«Proclamado candidato Asamblea distrito; debe publicar manifiesto; activar trabajos electorales; dígame segundo apellido; telegrafio resultado Osorio. Escribo.—Méndez.»

Pueden ó no creerme los lectores, aunque creo tener algún derecho á que me crean, después de lo que antecede, en todo lo que no supongo descubra nadie el átomo más insignificante de mala fé por mi parte, y creo sinceramente que por parte de los que me llevaron á donde no quería ir: el telegrama de mi proclamación me produjo hondo malestar, como si presintiera todo lo que había de ocurrir después, y fué necesario que amigos políticos y particulares me significaran que era un colmo de resistencia y de negación que rechazara tal nombramiento, sobre todo faltando cuatro días para las elecciones para que lo aceptase.

Héroe por fuerza, candidato quizá por lo mismo que había puesto tanto empeño en no serlo, aunque agradecido á la Asamblea, acepté á regañadientes nombramiento tan poco deseado, y todavía al recibir en la noche del 8 la carta de Jerez que transcribí en el número último, diciendo que un socialista de aquel pueblo había recibido otra de un correligionario de Badajoz, en la que éste decía haber sido proclamado candidato de aquel distrito por el comité conjuncionista de la capital, escribí á los buenos republicanos de Jerez relevándolos del compromiso que habian contraído conmigo, por si en evitación de luchas, siempre odiosas, querían hacer otro nombramiento.

Esta es mi conducta, esta la de los republicanos de Jerez, esta la historia documentada de todo lo ocurrido, de todo lo que ha mediado entre los republicanos del distrito de Jerez-Fregenal y yo.

Ahora los lectores verán si están justificadas las reticencias de *La Región* en sus artículos «Un poco de historia», afir-

mando que era cosa para el autor del artículo sabida desde antes de la proclamación, que yo aceptaría el puesto de candidato, y que unos y otros lo hicimos respondiendo á gestiones interesadas y á bastardas influencias;

Ahora nuestros lectores verán de parte de quien está la razón, si del que hasta última hora, hasta el día 10 en que recibí un telegrama protestando de algo que acaso no tenga precedente en la historia de las luchas electorales, lo renuncia todo, primero por no responder á una aspiración y en evitación de luchas más tarde, ó de los que no hallan el menor inconveniente en apelar á la calumnia política y al menosprecio personal mío, convencidos de que todo ello supone una gran injusticia y una gran infamia.

ANTONIO ARQUEROS GARRIDO.

Epílogo

Faltaba indudablemente á la relación de hechos que con la mayor serenidad de juicio acaba de hacer nuestro amigo don Antonio Arqueros, y se lo pone el señor Méndez, en la carta minuciosa y detallada de lo ocurrido en Jerez en los dos ó tres días que precedieron al de la elección, recibida anoche.

Dice así:

Lo ocurrido en Jerez.

Jerez de los Caballeros 14 Marzo 1911.
Sr. D. Antonio Arqueros.

Badajoz.

Estimado correligionario: Como en mi última le manifestaba, por carta dirigida á su compañero Manuel Alfonso, supimos que el socialista Sr. Montalbán llegaría á esta el jueves pasado, acompañado del republicano Sr. Sardiña. La Junta Directiva del Partido Radical, único organizado en Jerez, se había reunido y designado una comisión que pediría explicaciones al Sr. Montalbán de su extraño proceder; pero dicho señor no vino; quien se presentó fué el Sr. Sardiña, el cual tuvo una secreta conferencia con los líderes socialistas Sres. Tanco y Alfonso.

Enterados nosotros de su presencia en Jerez, enviamos tarjeta á dicho señor, pidiéndole sitio y hora para recibir á la Comisión. Esta la componían los correligionarios Sres. Romero, vicepresidente del Partido; Tamujo, Barbosa, Santamaría, Márquez, Delgado, Sánchez, Ortiz Tejada, Reyes y el que suscribe, que á las nueve y media de la noche, hora señalada por el Sr. Sardiña, estábamos en su cuarto de la fonda, á donde acudió, sin duda invitado por el Sr. Sardiña, el socialista Sr. Tanco. Después de las presentaciones de ritual, y manifestarle que sentíamos la ausencia del candidato, preguntamos al joven solidario si traía la representación del Sr. Montalbán, á lo que contestó afirmativamente.

Preguntado por los motivos que tenía el Comité de Conjunción de Badajoz para haber presentado candidato al señor Montalbán, nos largó un discurso para decirnos el tiempo que habían estado los republicanos de Badajoz unidos con los liberales, las razones porqué lo hicieron y la delectad con que á última hora habían procedido con ellos, cosa que á nosotros nos importaba un comino, lo que comprendiéndolo él, pasó á decirnos que el Comité de Conjunción (sin escarmentar con la traición de los lopistas) presentaba á Montalbán unido en candidatura con los liberales de Pacheco y Baselga; pues así creían obtener el triunfo, y que la candidatura de Montalbán la presentaban exclusivamente por el disgusto con que habían visto que la Asamblea designara candidato al Sr. Arqueros, al que, entre frases despectivas y mortificantes, acusó de que era un republicano de Albarrán como todos los gazapistas, que siempre había estado en combinación con los conservadores, y que había hecho declaraciones lerrouxistas, aunque esto último no lo censuraba; pero que en virtud de lo expuesto, los conjuncionistas de Badajoz habían tomado la determinación de impedir por todos los medios que el señor Arqueros ostentase en lo futuro ninguna representación popular.

Nosotros hicimos notar al Sr. Sardiña lo censurable del proceder del Comité de Conjunción, afirmando que para nosotros el candidato elegido en la Asamblea era un perfecto republicano, á quien no podíamos acusar de convivencias con monárquicos los que no podían vivir sin ellos, como lo probaban sus ligas con Lopo antes, y con Pacheco y Baselga ahora; que di-

cho Comité no tenía autoridad ninguna para deshacer un acuerdo de la Asamblea, y que si ellos no habían contado con los republicanos de aquí para nada, nosotros tampoco reconocíamos la candidatura de Montalbán más que como la de un enemigo, lo cual confirmó Sardiña, manifestando que, efectivamente, no llevaban otro objeto sino derrotar á usted. Nosotros como es natural, afeamos tal conducta, y manifestamos deseos de hablar con el Sr. Montalbán, quien según él vendría al día siguiente (y efectivamente, no se le ha visto el polvo), con lo que dimos por terminada la entrevista, después de decir al socialista Tanco que, en virtud de aquellas manifestaciones, nombrase una comisión su partido para tratar con otra del nuestro; y al siguiente día se reunían en el Centro Obrero las dos representaciones.

He de manifestar á Vd. que cada vez que aquí se ha votado un solo candidato, siempre hemos llenado los lugares restantes con el nombre ó nombres de correligionarios conocidos, al objeto de que en nuestra candidatura no se introduzca de matute ningún monárquico.

También ahora lo habíamos pensado así, y este fué motivo para que los socialistas nos pidieran que pusieramos al Sr. Montalbán, pretensión que nosotros rechazamos con toda energía, supuesto que eso implicaba una traición á la candidatura oficial de la Asamblea. La discusión fué animadísima, y ya íbamos á extender un acta consignando los motivos de un rompimiento á que nos llevaban los socialistas, cuando les propusimos someter el asunto á la sanción popular, á lo que accedieron no de muy buena gana, acordándose que para ello se celebraría al día siguiente, 11, un mitin, en el que solo hablarían los republicanos y socialistas que habían intervenido en esto.

En este mismo día hicimos una visita á los Valles, Barbosa, Sánchez y yo, y momentos antes de partir se nos presentaron en Jerez los Sres. Bengoechea, Baena y otro del partido republicano de Burguillos, á los que oímos con extrañeza que venían acompañando al Sr. Pacheco, con el cual se habían comprometido para apoyar la candidatura liberal socialista, porque este había prometido levantarles los procesos que Bengoechea y otros vecinos de Burguillos sufrían á causa de venganzas caciquiles.

Nosotros les hicimos notar que ellos habían estado representados en la Asamblea y votado candidato á Vd., y no comprendíamos su nueva actitud, lo cual atribuyó el Sr. Bengoechea á su aturdimiento en materia política; puesto que él, según frase textual únicamente entendía de despachar arroz y bacalao, confesando que había hecho mal y que ya que se había comprometido con Pacheco, no podía volverse atrás; pero que votarían á Vd. en vez de Montalbán, supuesto que éste solo era considerado por el Sr. Pacheco como banderín de enganche.

Nosotros le dijimos que en cuanto á los dos lugares que daba á los baselguistas, él sabría lo que hacía, y ni lo aplaudimos ni lo censurábamos, pues no nos creímos autorizados para meternos en un asunto de orden local que no conocíamos á fondo. Entonces los señores citados nos manifestaron que la venida del señor Pacheco obedecía exclusivamente á que dicho señor quería vernos, con objeto de pedirnos apoyo para sus dos candidatos; pues este era el pueblo que decidía la victoria de los baselguistas, á la cual contestamos que si ellos en Burguillos creían oportuno hacerlo, aquí no lo hacíamos nosotros y que solo votaríamos á Vd. Y como teníamos que marchar á los Valles nos retiramos, quedando en vernos al regreso.

Cuando lo hicimos ya de noche, supe que varios correligionarios enterados de que Bengoechea estaba en Jerez, é ignorando á qué venía, habían ido á saludarlo á la fonda, visita que aprovecharon los Sres. Bengoechea y Pacheco, para hablarles del apoyo que pretendían.

Estos correligionarios me mandaron recado, y allí fui, y más tarde el señor Barbosa, avisado de parte de Bengoechea. También llegaron los socialistas señores Tanco, Alfonso y Peña, rogando yo al primero, que pretendía marcharse á oír una conferencia de Sardiña, que permaneciera allí y se enterase. El Sr. Pacheco, después de un largo exordio, solicitó nuestro apoyo, ofreciéndonos favores y mercedes, y diciéndonos que él estaba engañado; que á él lo mismo le hubiera dado un candidato republicano que otro;

que sentía no hubiera teégrafo en todos los pueblos para que los suyos votaran á Vd., etc. etc.

Nosotros contestamos con una negativa rotunda, y el Sr. Bengoechea quiso apoyarlo, diciendo que siempre era bueno tener amigos entre los liberales, que podrían ayudarnos en los percances que la vida política trae consigo.

Yo tuve que dar una lección de republicanismo al Sr. Bengoechea manifestándole que nunca pretendía vivir políticamente del favor del adversario á quien continuamente se combate; que yo contaba como cosa inherente á la idea, la prisión, la persecución y hasta la muerte, si me salía de la legalidad, y que, sin embargo, estaba dispuesto á salirme Y como no teníamos porqué seguir en el local, nos retiramos, rogando á Bengoechea se viera con nosotros en el Círculo de Artesanos antes de marcharse.

Después fué cuando celebramos la reunión con los socialistas, y al volver al Círculo de Artesanos, preguntamos si había estado Bengoechea; nos dijeron que no, y determinamos ir á la fonda para preguntarle si en definitiva apoyaba á usted como en la Asamblea se había comprometido advirtiéndole que habíamos enviado á Badajoz para su publicidad un telegrama considerando traidores á los que no votasen la candidatura acordada en la Asamblea. Bengoechea nos contestó que estábamos en nuestro perfecto derecho; que el representante de Burguillos cumplía su deber; pero que él quizás no pudiera apoyar á usted en razón al compromiso contraído con Pacheco, que por lo visto era más fuerte que el contraído con sus correligionarios en una asamblea popular. Y nos despedimos.

Al día siguiente se celebró el mitin, en el que el Sr. Barbosa expuso todo lo sucedido respecto á las elecciones, leyendo el acta de la Asamblea, manifestando la pretensión de los socialistas y nuestra negativa; rogando al Sr. Tanco dijera qué concepto le merecía la conducta del Comité de Conjunción de Badajoz y las razones que tenía para pedir que se votara también á Montalbán.

El Sr. Tanco dijo que los de Badajoz no habían procedido bien; pero que nosotros los jerezanos no debíamos meternos en lo que hicieran ellos en los demás pueblos, y que ellos querían que se pusiera á Montalbán, porque había que cerrar la candidatura con dos nombres, y que ellos proponían ese y que los socialistas votarían á Vd., á pesar de que en carta de Badajoz se les decía que Vd. era un republicano albarranista.

Después hablé yo, teniendo que decir que quien así calificaba á Vd. eran los mismos que nunca habían dejado la compañía de los monárquicos; relaté lo que sabía referente á su gestión municipal y dije que era muy poco noble acusar sin pruebas y más á un ausente; que yo me comprometía en nombre de V. á que si los conjuncionistas de Badajoz lo querían, se celebrara en esta un acto público en el que á presencia de Vd. sostuvieran cuanto decían. Me opuse á la inclusión del nombre de Montalbán con las poderosas razones que á cualquiera se le alcanzan; y me siguió en el uso de la palabra el socialista Alfonso, quien se limitó á insultar á los republicanos en general y defender á los socialistas á quien nadie había atacado.

El presidente Sr. Romero preguntó á los concurrentes qué acuerdo se tomaba; si se votaba á Vd. solo ó junto con Montalbán, contestando la mayoría que á usted solo; pero como el numeroso público que había, promovía muchísimo barullo y los ánimos estaban bastante excitados, se acordó proponer á los asistentes si quedaba cada partido en libertad de votar á quien quisiera, contestándose afirmativamente y terminando el acto.

El Sr. Sardiña pretendió varias veces hacer uso de la palabra, para defender, según decía, á los republicanos de Badajoz de los ataques que le había dirigido, á lo cual yo le dije que si había hablado del contubernio de republicanos y liberales de Badajoz, cosa probada, lo había hecho en vista de ataque tan poco digno que contra Vd. se había dirigido, á la vez que el presidente Sr. Romero le decía no poderle conceder el uso de la palabra, por haberse así acordado por las dos comisiones organizadoras del mitin, y que el Sr. Sardiña lo sabía desde la noche anterior. No conforme el Sr. Sardiña con nuestras repuestas, se dirigió al público que empezaba á desalojar el local, diciendo: «Ciudadanos no me dejan hablar», promoviendo un escándalo bastante re-

gular y oyéndose centenares de voces que decían: «¡traidor, que has traído la desunión á este pueblo!» y otras más graves aún.

Al siguiente, fuimos á la lucha, si bien convencidos de que nuestro esfuerzo, por la conducta de esos republicanos, no tendría el resultado apetecido en el distrito; pero si deseosos de saber si los republicanos jerezanos aprobaban ó no nuestra conducta, dando el resultado que Vd. ya sabe, aunque muchísimos correligionarios disgustados por el resultado del mitin, se marcharon al campo ó se abstuvieron de votar, por entender, según algunos nos dicen, que aunque lo hicieran, no era posible sacar á Vd. triunfante.

Y no prosigo más. Siento y sienten mis correligionarios muchísimo haber sido causa de su derrota, por habernos acordado de Vd.; pero nos queda la satisfacción de haber desenmascarado á muchos traidores y convencernos hasta cuan bajo nivel descienden ciertos individuos, y cuantas felonías son capaces de cometer esos mismos que para vergüenza de nuestras ideas aun se llaman republicanos.

Dé Vd. mis recuerdos al Sr. Paniagua y demás correligionarios, reciba un abrazo de éstos que tan satisfechos están de su corrección, y en particular de éste que le aprecia,

JOSÉ MÉNDEZ CABALLO.

Por nuestra parte, ni una palabra, porque no creemos que la carta del Sr. Méndez la necesite.

¿Qué dirá á ella nuestro antiguo Director, que desde el retiro donde se halla en busca de salud para su cuerpo enfermo, nos hablaba al alma para que cesáramos en nuestras luchas con los republicanos?

¿Qué dirá D. Isidro Parra, otro republicano meritísimo que se complacia del escrito de nuestro amigo y nos excitaba también á seguir la generosa conducta que aquél nos indicaba?

Carta de D. Antonino Izquierdo

Sr. D. Antonio Arqueros.

Muy estimado amigo: Durmiendo en política venía desde que tantas injusticias se cebaron en la confiada sencillez, pero imaculada conducta que el cumplimiento de los deberes republicanos—siempre en mi sentidos—me había impuesto, cuando se presentó en Zafra la representación republicana que hago referencia en la hoja que les remití y que supongo llegaría á su poder.

Por esa somnolencia, no sabía lo que en el campo republicano de la provincia pasaba.

LA COALICION recibida anteayer, me pone de manifiesto que ahí, como arriba, sucede lo mismo. ¡Pobres ideales republicanos traídos y llevados por quienes... debieran rendiros pleitesía!

Y, después de agradecer la recomendación de mi candidatura doblemente por la espontaneidad, he de decirle que no es bien nacido el que niega su origen y apellido; que yo no niego mi origen progresista, y que progreso al radicalismo y creo que si el gran Esquerdo estuviese bueno y se pusiese en campaña teniendo por lugarteniente á Lerroux, se produciría en España la revolución más hermosa de los tiempos modernos.

De veras le deseo el acta; yo (como todo lo hacen mal) derrotado; sin interventores, sin nada.

Solamente me he cubierto el cuerpo con la hoja impresa, como Adán se cubrió la vergüenza con la hoja de parra.

Con D. Pedro y D. Esteban reciba Vd. mis sinceros afectos,

ANTONINO GARCIA IZQUIERDO.

Zafra 13 Marzo 1911.

Un pintor más

En los muestrarios del establecimiento de tejidos «La Paloma», han estado expuestos estos días dos cuadros pintados al oleo, debidos al pincel de nuestro particular y estimado amigo D. José Alcoba, profesor de dibujo del Instituto provincial.

No somos grandes inteligentes en materias pictóricas; juzgamos de impresión, y por la impresión que el lienzo «Los murguistas» y el cuadro de flores de nuestro amigo nos produjeron, hemos de decir que nos parece que el Sr. Alcoba tiene grandes condiciones para la pintura

de cuadros, en los que se ve luz, color, composición, propiedad, todo lo que se precisa para triunfar en tan hermoso arte. y que estas envidiables condiciones importa que las cultive para honor del mismo.

¡Qué le hemos de hacer!

Mucho daño se conoce que ha hecho á *La Región* el manifiesto del Sr. Arqueros á los electores de Jerez-Fregenal, á juzgar por el encono que respira.

¡Qué vamos á hacer, amiga! No somos reales de ocho, que á todos le parezcan bien.

Aparte frases despectivas y mordaces que integras las devo vamos al autor del escrito á que aludimos, lo dicho por el Sr. Arqueros es mucho menos de lo que dijeron algunos diputados en las últimas sesiones de la Asamblea provincial, al discutirse el presupuesto y descubrir la llaga, sin que *La Región* se revolviere contra ninguno de aquéllos en defensa de la honorabilidad de empleados que nadie ha atacado, ya que está todo el mundo convencido de que todo ello responde á un exceso de complacencia ó de protección de los Ayuntamientos á sus vecinos, pero que ha estado costando y aun cuesta una enormidad de miles de pesetas, que pagan pueblos que no deben pagarlas, y debiendo costar mucho menos.

En cuanto al otro párrafo, que ha provocado un colmo de indignación al colega, ha sido para nosotros un descubrimiento.

Sin sospechar, sin pasar por nuestra imaginación siquiera que pueda haber diputado que se lucre con los suministros, pues mientras no tenemos pruebas en contrario, del honor de los demás juzgamos por el propio y como el propio nos es sagrado, creemos que en lo de los suministros por administración se guardan ó han guardado deferencias á la amistad, que pueden en algun caso venir en perjuicio de los fondos provinciales, y á esto que nosotros creemos, es á lo que sin duda aludía el Sr. Arqueros en su manifiesto.

La Región viendo las cosas desde no sabemos qué punto de vista, habla de bombas, de urinarios (no está mal urinario ella), de explosiones y hasta hace una invocación á la numerosa prole de nuestro amigo, el Sr. Arqueros para perdonarle. ¡Gracias, hermana! Ya vemos que es Ud. magnánima y generosa, y que tiene usted para nuestro compañero un inmenso torrente de consideración y de piedad, cuando no pensando en él, acordándose de sus hijos.

¡Dios se lo aumente y se lo pague como merece, en esta y en la otra vida!

¡Ah!, y no dude que si el Sr. Arqueros ó nosotros supiéramos algo que olera á inmoralidad en lo de los suministros como en cualquier otra cosa, dejáramos de denunciarlo bajo firma.

No somos de los que acostumbran á tirar la piedra y á esconder la mano.

Es inexacto

Lo es que el Sr. Arqueros abandonara el salón de sesiones del Ayuntamiento, rehuyendo votar ningún asunto.

El Sr. Arqueros no rehuyó votación alguna; las actas lo dicen.

Lo que hizo el Sr. Arqueros fué no prestarse al atropello de unos para favorecer á otros, porque eso no hay programa político republicano que se lo imponga.

La elección en Fregenal.

Fregenal 15 Marzo de 1911.

Sr. D. Antonio Arqueros.

Muy distinguido señor mío y querido amigo: Con fecha 10 recibí Martínez un certificado con manifiestos, carteles y candidaturas. El 11 los mandé poner é hice envío de candidaturas y manifiestos á Fuentes de León é Higuera, que debieron recogerlos la noche antes de la elección, ó sea en el mismo día que los remití. El 11 también recibí un paquete con candidaturas, manifiestos, carteles y las listas electorales de Fregenal, Cabeza la Vaca, Bodonal, Segura y Fuentes; pero por ser las elecciones el 12, no había tiempo material de nada, y así llegamos el 12 á la elección.

Los interventores de los liberales no los han dejado tomar posesión, entre

ellos á mí, que aunque no soy liberal, me gusta servir á los amigos que me sirven. Por este motivo, es fácil que se suspenda ó anule la elección, aunque el día que se constituyeron las mesas no tuvieron el acierto de mandar los nombramientos. Libre yo de la intervención, y después de levantar *acta notarial*, me eché á la calle, y entre D. José Galán, yo y un individuo que dediqué para todos los trabajos, llevamos unas 200 candidaturas á las urnas, de las cuales le han resultado *sesenta y un votos*, ó sean los que le han querido dar, pues el resultado lo llevaban escrito de antemano. Todos los colegios á las 4 y 10 e taban ya cerrados, menos en el que yo me aposté que se terminó próximamente á las cinco, cuando me retiré de la puerta, convencido de que todo sería inútil; pues se había reconcentrado en él toda la fuerza municipal, protegiendo el chanchullo; pero al retirarme, se levantó la mesa y dieron al público el resultado, sin haber escrutado los votos. A Montalbán no le han dado ninguno. Los liberales han sacado aproximadamente los que usted.

Todo esto solo puede explicarse por medio del convenio que hicieron liberales y conservadores, para que los primeros sacaran uno y los segundos tres. Pero á los liberales se les pasó, por torpeza ó mala fé (no se sabe) mandar los nombramientos de interventores al constituirse las mesas el jueves, antes de la elección; la víspera, pidieron los conservadores los cuatro lugares, seguros de que los obtendrían, y entonces fué Troya; á las once de la noche pusieron en pie á todos los interventores para que fueran á los colegios á impedir cualquier chanchullo ó pucherazo, y ocurrió lo que yo dije; que se rieron de nosotros.

Me parece haber trazado, aunque á grandes rasgos, lo más saliente de la comedia electoral; solo me resta decir de ella como comentario, que liberales y conservadores son una misma cosa, cuando de fastidiar al pueblo se trata. Yo he prestado algún apoyo á los liberales, porque creí que así podría sacar á la clase obrera del estado en que está, y ya voy viendo esto imposible por ese camino.

No le canso más. Desearía saber usted triunfante; pero si a í no fuera, creo no se extrañará usted, pues el tiempo no ha dado para más.

Si quiere usted publicar algunas notas de mi carta, desearía que lo hiciera solo como información.

Mande cuanto guste á su afmo. s. s.,

M. S.

¿Quién dijo verdad?

En una conferencia que D. Narciso Vázquez Lemus provocó en la mañana del sábado último con D. Antonio Arqueros y D. Esteban Paniagua, asistiendo á gran parte de ella también á casi toda, el caracterizado republicano de Albuquerque D. Raimundo Gramontel, dijo el Sr. Vázquez no ser cierto que el *Comité de Conjunción republicana de Badajoz* hubiera designado candidato por el distrito de Jerez-Fregenal.

En una carta de Jerez que aparece en otro lugar de este número, se afirma que el Sr. Sardiña dijo allí ante una porción de republicanos, que el *Comité de Conjunción de Badajoz presentaba candidato* un do en candidatura á a de Pacheco y Baselga porque así convenia al triunfo, y, sobre todo, por derrotar al señor Arqueros.

¿Quién dijo verdad?

DE AQUI

Y DE ALLA

Regresaron á Albuquerque nuestros estimados amigos y correligionarios don Raimundo Gramontel y don Lucio Amarráz, después de haber pasado dos días entre nosotros, y con nuestra complacencia, no habiéndolo hecho aun el vecino del mismo pueblo y también amigo particular y muy querido nuestro, don Eusebio Piñero, retenido aquí por meritorias é ineludibles ocupaciones.

En la librería de D. Antonio Arqueros, se ha puesto á la venta una colección de diez postales, «Recuerdo del Centenario de la guerra de la independencia en Extremadura», que representan lo siguiente:

Núm. 1. Retrato del general Menacho.

Núm. 2. Fuerte Pardaleras, que desempeñó importante papel en el sitio de Badajoz.

Núm. 3. Lienzo de Muralla por donde abrieron brecha los franceses.

Núm. 4. Pañuelo antiguo, donde se describe gráfica é imaginativamente el sitio.

Núm. 5. Muerte de Menacho.

Núm. 6. Monumento erigido á Menacho y á las víctimas del sitio en 1911.

Núm. 7. Vista de La Albuera.

Núm. 8. Iglesia de La Albuera, que sufrió no poco en la célebre batalla.

Núm. 9. Puente viejo del mismo pueblo, también factor importante en la contienda.

Núm. 10. Monumento erigido en La Albuera, á los muertos allí por la independencia española.

La colección que es de fotografías originales, está perfectamente hecha, y es sin duda el mejor recuerdo de las fiestas del Centenario.

Desde hace dos días se encuentra entre nosotros el presidente de la Diputación provincial D. Hipólito Fernández Blanco.

Mal golpe

El probo señor Urzáiz, acaba de dar un golpe á la monarquía.

Era lo único que le faltaba.

Nada, está visto

«Cuando la suerte se inclina

en... marear á los mortales

no les sirve las cordiales

ni los caldos de gallina.»

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO
RECAREDO GUERRERO
Servicio esmerado y sin competencia posible
Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.
Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.
BADAJOZ

máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.
Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.
Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.
Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.
Se envían á quienes solicite
Dirección general en España.—BARCELONA.
Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.



Compañías hamburguesas
Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-Amérika Linie
Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 22 del actual, el vapor

CORDOBA

que admitirá pasajeros.

Línea de Cuba-Mexico

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

LA PLATA

admitiendo carga y pasajeros.

Lo único que algo le puede mitigar sus dolencias, es el rico y aromático café de «La Estrella».

Blanco y Negro

Publica en su número de esta semana interesantísima y abundante información de actualidad, y además, en su parte artística y literaria, los trabajos siguientes: Regina Badet, portada en color «El retrato de tío», cuento por G. Anthony, ilustrado en color por Méndez Bringa; «Leyenda», poesía de Ramiro Marino, con dibujo de Regidor; «La Mujer y la casa», con un precioso figurín en colores; «Scripciones públicas», artículo humorístico por Gl Parrado, con dibujo de Melina Vera; «Un vuelo audaz», poesía de Anselmo Martín, con dibujo en colores, de Méndez Bringa; «¿Es punible el requebro?» (artículo del Concurso), por Angel M. Camacho, ilustrado por Medina Vera; «La Fuente engañosa», poesía por Luis Brun, con dibujo de Arija; «La Cartuja de Vall de Cristo», interesante trabajo con fotografías, por C. Surthou; «Una galantería», plana en color, por Huertas; Gante Menuda, «Mesa revuelta», «Los Toros» y Sección recreativa.

Ganga

Por muy poco dinero se vende una preciosa y cómoda jardinera.

También se venden unas guarniciones inglesas casi nuevas.

Para más detalles, Plaza de Minayo, 14 principal.

GRAN BAZAR DE CALZADOS
DE
ANGEL de la OLIVA
Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.
Curtidos. — Cortes aparados. —
Echegaray, núm 31 (esquina á la
Plazuela de la Soledad).
BADAJOZ.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones
de Cayetano Lledó Azuar
Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.
BADAJOZ

Almacén de Relojería
José M.ª Alvarez Buiza
Relojes extraplanos de alta precisión.
Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros